

LA DEFENSA

Semanario Católico Regionalista del Ampurdan

Núm. suelto 5 céntimos

Núm. atrasado 10 céntimos.

AÑO I.

Precios de suscripción.

Figueras, trimestre 1. ps.
Fuera de Figueras. 1'50
Extranjero 2 id.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

FIGUERAS 26 DE OCTUBRE de 1907

Redacción y Administración: Colegio, 2, accesorio

Puntos de suscripción.

En la imprenta, Redacción y Administración de este periódico, calle de Colegio, 2, accesorio, Figueras.
En Gerona, Librería de Vda. é hijo de J. Franquet, Platería.
No se devuelven los originales.

N.º 45

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirujía

Especialista en las enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído.—Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París, y de las Clínicas de especialización de los Doctores Lermayer, Lue, y Castea; ex-ayudante de la del Dr. Botey.—Miembro Correspondiente de la «Société Française D'otologie de Laryngologie et de Rhinologie.»

Consulta en su gabinete de esta Ciudad, Calle de Elers, 23). Los jueves segundo y último de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 6, y los viernes de 9 á 12; y en Barcelona, (Calle Claris, 35, 1.º, de 9 á 11 y de 3 á 5.

Nuestro estimado colega El Pla de Bages, publica el siguiente escrito, que debe merecer la atención de todos los católicos:

¿Perque se'ls esclou?

«La nova lley electoral, feta única y esclusivament en defensa dels partits turnants, ha esclós als senyors sacerdots dels càrregs polítics; els nega com la anterior, el dret de ser elegible: no vol que la seva veu se senti á les Cambres Legislatives ni als Ajuntaments.

«¿Y perqué? Axó es lo que la lley no explica. Freda y reservada com totes les que 's fan á espatlles de la rahó, aquí pren drets, allí 'ls cría y tot perque axís li plau al legislador, perque axís convé als seus interessos polítics. D'ahont resulta que aquesta lley, com totes les que venen del esperit arbitrari del govern, en lloch de ser una ordenació de la rahó, *ordinatio rationis*, cap el bé comú, es una despótica ordenansa á favor dels legisladors matexos que l'han feta.

«Y axís no es estrany que el sacerdot católich sigui esclós, se l'exceptui y se li negui personalitat en la participació d'un dret que posseex en nom de la rahó y del bé comú.

«Pero encara que la lley no ho diga ni 'ls seus autors no s'hagin atrevit á explicarnos el fonament de la tan arbitraria excepció, tampoch fa falta; qui tingui la vista clara pera llegir la historia dels governs turnants, sab que 'l sacerdot es pera ells un destorb que pot convertirse en enemich poderós si 'l dexa ab la llibertat necesaria pera lluytar ab les armes de la rahó, y per axó se li nega tot, fins el dret primordial de ciutadania.

«La Restauració no olvida á Manterola, recorda molt á Monescillo y sab que á la época present no falten ilustres sacerdots que si arribessin á les discussions legislatives, ab els seus conèxements y ab sa eloqüencia, els partits que ella ha creat pera que la servixin, fugirien avergonyits devant d'ells, mentres el poble s'aniria donant compte de la seva obra passada y de ses aspiracions futures.

«Per axó s'establex la excepció, per axó 's fa legalisar el monopoli polítich, per axó s'esclou al sacerdot de les Cambres y dels Ajuntaments.

«Se 'l voldria mut: perque fins sab greu que alguns sabis y digníssims sacerdots allissonin al poble en els errors dels governs de la Restauració.

«Fícsis be la premsa católica en aquets atentats contra els drets del sacerdot espanyol y emprengui una campanya contra aquesta excepció establerta en dany dels interessos religiosos.»

Pro Málaga

Estando ya en máquina nuestro número último, tuvimos la satisfacción de recibir un atento besalamano del muy digno presidente de la Sociedad Económica Ampurdanesa de Amigos del País, en el que nos participaba que por encontrarse ausente no había recibido á su debido tiempo nuestra comunicación, que agradece, en pro de los desgraciados de Málaga, y que la Junta de la Económica había acordado delegar en el Secretario de la misma, Sr. Pou, su representación para asistir á las reuniones que para el mismo objeto se vienen celebrando en el Ayuntamiento.

Agradecemos á nuestro distinguido amigo D. Javier Fages de Climent, su grata comunicació y su aplauso sincero á nuestra iniciativa, y nos complacemos en hacer constar que la Económica Ampurdanesa ha respondido á nuestro caritativo llamamiento y no permanece inactiva en una obra que requiere el concurso de todos los hombres de buena voluntad.

En el mismo día recibimos una atenta carta de nuestro querido amigo D. Miguel Plana Goytisoló, el caritativo propietario de la hermosa finca conocida por «Molí de la Torre» acompañada de 50 pesetas que, por partes iguales, había de distribuirse entre la sus-

cripción pro Málaga que cerrábamos y la que en favor de los damnificados en Cataluña en el mismo número abríamos.

Actos de caridad tan espontáneamente realizados, no han menester de elogios: basta consignarlos.

Así es que el importe total de la suscripción abierta por LA DEFENSA en favor de Málaga asciende á la cantidad de 125'85 ptas. que unidas á las 5 ptas. que por la suscripción abierta en *El Ampurdanés* se nos han entregado, hemos tenido el gusto de remitir al eximio director del diario malagueño *La Unión Mercantil*, don Antonio Fernandez y García. Y con el fin de que dicha cantidad de 130'85 ptas. llegase íntegra á Málaga, hemos abonado en casa del banquero de esta ciudad, don Narciso Cusi, la insignificante suma de 1'50 ptas. importe del giro librado contra el Banco Hispano-Americano.

Hemos cumplido, pues, fielmente nuestra voluntaria misión por lo que á Málaga se refiere particularmente. En nombre de los socorridos, y en el nuestro, damos las gracias á los donantes.

Una exposición

Ha sido muy visitada la hermosa exposición de preciosas y artísticas labores, dibujo, pintura y trabajos escolares, que durante los días 18, 19 y 20 del actual ha permanecido abierta al público en el colegio de las RR. Escolapias.

No ha sido nuestra admiración menor á la de las distinguidas personas, peritas en la materia muchas de ellas, artistas verdaderos otras, que visitando aquellos salones han tributado elogios merecidísimos de las obras expuestas y prodigado sus plácemes entusiastas á las autoras de las mismas y á sus directoras excelentes.

Contemplando aquel cúmulo bellissimo de trabajos, la selección de los cuales se hace muy difícil, imposibilita al cronista para hacer una reseña fiel, sin incurrir en omisiones que no por ser involuntarias serían menos sensibles.

Consignaremos, pues, solamente lo que nuestra memoria pudo retener durante nuestra larga visita y los apuntes incompletos que recogimos, advirtiendo que todos los trabajos merecen iguales elogios y el honor de la publicidad el nombre de sus autoras.

Llamaba poderosamente la atención unas toallas para la sagrada comunión, de estilo plateresco la bordada por la señorita Ros Roca y de suma delicadeza la labor realizada en la otra por la señorita Celia Artigas.

Los cubre pianos y cubre teclados, bordados en seda sobre paño, uno estilo «rococó» bordado por la señorita Ursula Matas, verdaderas feligranas ejecutadas por las señoritas Alonso, Figa, Llansó y otras.

En tapetes de paño, bordados con seda, lana y trencilla, recordamos los confeccionados por las señoritas María Alegri y Dolores Figa, y otro de encaje inglés, hecho por la señorita Adela Carbona. De la misma señorita Figa había expuesto un almohadón de flores artificiales, que es una preciosidad.

De stores había una colección magnífica, todos mejores, obras exquisitas de las señoritas Mercedes Coll de Carrera, Paulina Fábrega Sadurní, Clara Cusi Costa, Encarnación Jou Carreras, Carmen Batllar y Bial y Dolores y Pilar Códina Bonavía.

Obra también de la señorita Colde-carrera, es el precioso edredon que atraía la admiración de los visitantes y un almohadón japonés, con dos figuras, delicadamente bordadas, cuyos rostros y manos son de marfil. No demerrecen de los anteriores los endredones bordados por las señoritas Carmen Ballar y Clarita Cusi y los almohadones de las señoritas Adela Carbona, Cecilia Artigas, Carmen Montada, María Serra, María Alegri, Dolores Alegret Batlle y Asunción Jou.

Juegos de cama había una colección brillantísima, trabajos de delicadísima ejecución debidos á la labor paciente y verdaderamente artística de las señoritas María de los Dolores Jué, Paquita Basas, Carmen Llansó, Carmen Ballart, Narcisa Poch, Anita Ros, Dolores Códina y Alejandrina Llovet. De legitimo estilo Luis XV el confeccionado por la señorita Bassas y con un admirable bajo relieve en mármol puede confundirse el juego de cama bordado, si mal no recordamos, por la señorita Dolores Inés.

Obra de la señorita Paquita Bassas, es una preciosa alfombra, bordada en lana sobre paño.

Interminable hariase la lista si además de los consignados hubiéramos de mencionar la colección de objetos de tocador, comedor, despacho; de ropas interiores, caminos de mesa, macasares, pañuelos, etc., todos confeccionados con exquisito gusto y gran maestría; pero justo es consignar que merecía elogios especiales una sombrilla bordada por la señorita Celia Artigas, un sudario, bordado en oro y seda, obra de la señorita Consuelo Poch y la sección de labores ejecutadas por las alumnas pequeñuelas, un bazar verdadero de prendas y objetos muy bonitos todos y de mérito superior é indiscutible, si se tiene en cuenta la corta edad de las autoras.

En otro salón admiramos hermosos cuadros, pintados al óleo, otros al lápiz y algunas acuarelas, que honran á sus autoras las señoritas Bassas, Figa, Deu-

lofeu, Poch, Llansó, Molar y Codina. Pero entre todos los trabajos, con ser muy buenos, merece especial mención el stor confeccionado por la señorita Dolores Codina, en el que hay hermosas combinaciones de encaje, pintura, bordado y relieves.

De propósito dejamos para último lugar la sección de trabajos escolares, que merecen la atención especialísima de los que, visitando con motivo de la exposición realizada aquel Centro, quieren formarse cabal idea de los progresos intelectuales de las alumnas que lo frecuentan. Y si, como nosotros hicimos, todos los visitantes hubieran examinado con detenimiento aquellos cuadernos y atlas, con nosotros convinieran en que justificadísima es la prelidección que sienten los padres por el Colegio que dirigen con gran competencia las RR. Escolapias.

Examinamos varios cuadernos, cogidos al azar, que eran trabajos acabadísimos de las señoritas Concepción Molar, Clarita Cusi, Angelita Camps y Gloria Serra. Vimos varios mapas, muy bien detallados y mejor dibujados por las señoritas Mercedes Coldecarrera, María Deulofeu, Consuelo y Narcisa Poch, Dolores Inés y Dolores Figa. De todos aquellos trabajos, empero, merece mención muy especial los cuadernos presentados por la señorita María Deulofeu, porque revelan los talentos y facilidad con que resuelve áridos problemas algebraicos y hace preciosas composiciones dando cabida en ellas á las principales figuras de la preceptiva literaria, derrochando sentimiento, viveza de ingenio, profundidad de concepción que envidiar pueden muchos de los que, por emborronar cuartillas, presumen de literatos.

En resumen, la exposición bellísima, magnífica, que el pueblo culto de Figueras ha visitado en los salones del Colegio de las Escolapias, es un alarde justísimo de lo mucho que pueden y hacen aquellas RR. Religiosas; un testimonio elocuente, una prueba irrefutable de que es merecidísima la prelidección con que los padres de familia distinguen á aquel Colegio, á cuyas ilustradas profesoras reiteramos nuestra cordial enhorabuena.

No queremos terminar esta reseña sin hablar de dos preciosos cuadros ricamente bordados en sedas de colores, sorprendentes por la esmerada ejecución, que revela en sus autoras conocimientos nada comunes en tan delicada labor. Y queremos hacerlo precisamente por que no llevaban nombre ni firma alguna, lo que nos hizo indagar cuales pudieran ser las que al talento llevaban unida su inseparable compañera la modestia, y supimos que pertenecían el del tema de flores, á la joven Josefa Llovet y á la joven Antonia Coderch, el de pájaros y plantas acuáticas. Estaban los cuadros referidos en la primera sala y fueron de los que más llamaron la atención, lo que nos complacemos en consignar en justo premio á la humildad de sus autoras, ya que es enseñanza del Divino Maestro, que, el humilde será exaltado. *Humilis exaltabitur.*

Nota agrícola

El pervenir del Ampurdá

V

Operació complementaria de la anomenada inoculació de la terra destinada á sullar, es la de la preparació de la semén, de que aném á ocuparnos: las dos contribueixen al bon éxit de la sembra.

A causa de la seva duresa té la semén de la ulla alguna dificultat en naixer y d'aquí la

necessitat de prepararla subjectantla á una infusió d'aigua casi bullenta ó calenta, segons dirém, per atendre-la y ajudar á la seva germinació.

Dos son els sistemes seguits en la sembra d'aquesta forratjera, el de la semén llimpia ó despullada, y 'l de la semén vestida ó ab esclofólla. En el primer cas se té per espay de mitja hora en aigua calenta á la temperatura de 60 á 65 graus centigrades, y en el segon basta tenir-la per espay de 5 minuts y no més en aigua casi bullenta y surtida del foch remanantla continuament; en els dos casos s'extendrà després perque s'aixugui y se passarà luego á sembrarla.

En general s'aconsella fer us del segon sistema ab tanta més rahó quan es el més senzill; pero si s'seguis el primer, tinguin en compte que per encertar la sembra es molt convenient barrejar ab la semén sorra ó terra seca, que permetrerá distribuirla ab més regularitat.

Com se deixa comprendre varia també la quantitat de semén que s'ha d'emplear en un trós determinat, segons que sigui llimpia ó vestida, y també segons que la sulla s'hagi de destinar á forratge ó s'vol deixar per grana: igualment s'ha d'advertir que s'economisa semén (y es una ventatja d'aquet sistema) sembrant ab máquina sembradora.

Per termé mitg de semén llimpia, se sol emplear de 25 á 30 Kilograms per hectárea, y de la vestida d'uns 6 á 9 hectólitres.

Igualment en un sullar que s'destinés á grana, s'podria passar casi bé ab la mitat de la semén.

Interessa ademés al agricultor certificarse de la bondad de la semén, cosa que no li es tan fácil tractantse d'una planta nova.

Es indici de ser bona 'l tenir un color *groch clá*, el color *verdós* denota estar poch sahonada y 'l *pardú* que ja es passada.

No deu sembrarse semén de més de 3 anys, perque segons la opinió general, després d'aquet temps pert la facultat germinadora.

En aixó com en altrás cosas atanyents al art agricol, no 'ns causarem may de repetirho, es sempre preferible valguerse d'una Associació agricola, perque á més de ser difícil, ser enganyats per las casas ahont proveixen, se té la altra no petita ventatja de poderse instruir acerca 'l mateix gènero que necessita y pel mateix que li expendeix, que en general se suposa enterat d'aquella cosa ó tindrà medi de ferho al occurri se á algun client un duple que 'ell no sáppiga desfer. No mereix el nom d'agricultor aquell que plany la quota per ingressar en un Sindicat ó 'ls poch rals que li podria costar la suscripció á una revisteta ó bulleti agrícola.

Sense apartarnos del asunto, persona podria citar que va volgué fer una proba de la sulla y per no haberse enterat de la operació de remollarla, en lloch d'un bon sullar obtingué no més tenir un trós de terra ocupat ab algunas plantas de sulla, que no serviren sino per donar á tastar al bestiar mular, boví y llanar y sapiguer que 'ls hi sabian bonas.

M. R.

CONFIDENCIA

(A MA BONA AMIGA X...)

De la bondat y riqueza, del talent y juvenesa, bona amiga, si 'n tenia, ¿vols saber lo que 'n faria? Donchs escotta. Va ab franquesa.

T'ho diré ab els mots més breus. Son tan grans els mèrits teus y t'estimo tant sens mida que 'n faria desguida una alfombra p'els teus peus.

Y com ets de cor tan bona, tan modesta y tan bufona, si valgués lo que mereixes posaria fi á mas queixes oferint-e ma persona.

Y are si vols sapigué el qué, el cóm y el perquè y de quin modó m'agradas ab paraulas ben contadas igualment t'ho explicaré.

D'un joyell de l'or més fi que no 'l podém assolí ¿no has dit més d'una vegada: —«Aquesta joya m'agrada pro no es pas fetá per mi?»

¿Y qué té de mal aixó? Tan el Rey com el pastó dotats igualment de cor, ¿no poden sentir amor per lo qu' es bonich y bó?

Aquí tens donchs explicat ab cristiana claretat del modo que tú m'agradas, qu' es com las joyas preñadas que per mi no s'han format.

Si d'aquesta ma humil prosa te'n agrada alguna cosa no'n fassas cabal ni esmen; don las gracias solament á Deu que t'ha fet hermosa.

R. C. y P.

Octubre de 1907.

LA NUEVA CÁRCEL

La ceremonia que tendrá lugar mañana es de una trascendencia tal que justifica, mejor dicho, exige la solemnidad con que se la revestirá.

Es el comienzo de la realización de una obra eminentemente social, altamente humanitaria por la cual ha trabajado con perseverancia laudabilísima, por espacio de tres años, el digno señor Juez de 1.ª instancia, D. Ramón Carrera Fernandez, deseoso de dotar á Figueras de un edificio magnífico, dentro de la economía posible y proporcionar á los desgraciados presos—que, delincuentes ó inocentes, son nuestro hermanos—de un establecimiento penal en armonía con la moderna ciencia penitenciaria que tiende á que se cumpla la cristiana máxima de odiar el delito y compadecer al delincuente, procurando al mismo tiempo que las cárceles sean á la vez que centros de corrección establecimientos de instrucción, de trabajo y de educación social y cristiana, únicos medios y los más eficaces para disminuir la delincuencia.

Por R. O. de 21 de Marzo de 1904 fué creada la Junta de Inspección, Vigilancia y Administración de la nueva cárcel de la que fué nombrado Presidente el citado Sr. Juez de 1.ª instancia é instrucción de este partido, D. Ramón Carrera Fernandez.

Constituida la Junta se procedió con actividad por el arquitecto D. José Azemar, á la confección de los proyectos, planos y presupuestos, que fueron aprobados por el gobierno; se adquirieron unos terrenos, que eran propiedad del señor Torres, en uno de los extremos de la ciudad, muy próximos á la calle de Pujadas; adjudicáronse las obras, en pública subasta, á los mejores postores, que resultaron ser D. Tomás Espigulé y D. Juan Puigdevall, empleándose tres años en estos trabajos preliminares y en vencer dificultades y oposiciones, todavía no justificadas cumplidamente, logrando al fin el Sr. Carrera, llegar, con el acto que se realizará mañana, al comienzo de unas obras por cuya realización ha trabajado con tesón y actividad dignas de encomio.

El nuevo edificio reunirá, como hemos dicho, cuantas condiciones exige la moderna ciencia penitenciaria, como son celdas separadas para los presos por delitos políticos, mujeres y niños; talleres, escuelas, enfermería, capilla, cuartos para baños, etc.; un verdadero establecimiento social y humanitario.

La solemne ceremonia se verificará á las 11 de mañana, domingo, con asistencia de las autoridades locales de todos los órdenes y representación de las entidades existentes en Figueras, que media hora antes se reunirán en las Casas Consistoriales para, en comitiva y precedida por la banda de música del regimiento de San Quintín, dirigirse al terreno donde se ha levantado una artística y amplia tribuna, que ocuparán los invitados y los representantes de la prensa.

El Sr. Juez de 1.ª instancia pronunciará un discurso alusivo al acto, en el que, sin duda, hará historia del curso seguido hasta conseguir la realización de las obras.

Invitado por el mismo Sr. Juez, Presidente de la Junta, asistirá á la solemne ceremonia el Sr. Gobernador civil de la provincia, quien en nombre del Gobierno colocará la primera piedra que bendecirá el Ilmo. y Rmo. Dr. Pol, nuestro amadísimo Prelado.

La banda de música del regimiento de San Quintín amenizará el acto, y la sociedad coral «La Erato» cantará algunas composiciones, entre ellas, probablemente, el hermoso «Gloria España».

Terminada la ceremonia serán obsequiados los invitados con un espléndido banquete, que se servirá en la Fonda del Comercio.

EL SOMBRERO DE MODA

—Señorita, ha llamado la verdulera, y está en el descansillo de la escalera.
—¿Es la que viene siempre?
—¡Cá, no, señora!
—Bueno, dile que aguarde que voy ahora.
—En una cesta plana trae cayos, setas, coliflores, pimientos y cebolletas.

La señora, á la puerta, sale volando, y le dice á la joven, que está esperando:
—¿Trae usted alcachofas?
—¡Ay, qué bromista!
¡Si yo soy oficiala de la modista!
—Pues qué diablos es esto?
—No se ha fijado?
¡El sombrero de moda que usted ha encargado!

J. P.

(De Revista Popular.)

Un ruego

Es de sumo interés el que en la sesión del Congreso dirigió al ministro de Fomento el celoso diputado por Vilademuls. Para satisfacción de nuestros lectores lo transcribimos á continuación, copiado del *Diario de Sesiones*, y la contestación que al mismo dió el ministro:

«El Sr. BOFARULL: Siento vivamente que nuevas desgracias me obliguen á dirigir un ruego al Gobierno, ruego de dolor, que aumenta el número de los tristemente hechos con motivo de las inundaciones de que sigue siendo víctima la región catalana.

Los pueblos de Bascara, San Pedro Pescador, Calabuig, Orfans y Llers, como también, aunque con menos intensidad, Perelada y Castelló de Ampurias, todos de la provincia de Gerona y correspondientes al distrito de Vilademuls, están sufriendo horrores y amarguras por las inundaciones, que han causado victimas y daños sin cuento en las llanuras del Bajo Ampurdán.

Con gran pena y con el mayor interés suplico al Gobierno que tenga por hecha esta manifestación, justificada por las comunicaciones oficiales de los alcaldes de los pueblos damnificados, para en su día hacerles extensivos los beneficios del crédito otorgado por las Cortes por causa de las inundaciones. Y puesto que la penuria del Tesoro es tanta y tan inmensos los daños de la catástrofe y han de ser insuficientes los recursos económicos votados, ruego al Gobierno haga saya mi proposición de condonar á los damnificados un año de contribución territorial é industrial, previo informe justificado. Todo esto sin perjuicio de los recursos acordados y de los demás que se arbitren para aliviar la situación en extremo afflictiva de los pueblos inundados.

Ahora he de hacer una súplica al Sr. Ministro de Fomento, y es, que se sirva activar con urgencia el expediente de la construcción del vado, ó mejor, puente, en el río Fluviá, cuya obra, sobre el gran interés general para nues-

tro país, tiene suma importancia internacional por serlo la carretera en la cual ha de construirse, y además tiene vitalísimo interés para los pueblos de aquella comarca, cuyo tránsito diario se interrumpe por las avenidas del río con harta frecuencia, quedando entre sí aislados.

Precisamente allí donde ha de construirse el puente, allí donde tanta falta hace el proyectado puente, han sido arrrollados por la corriente cuatro vecinos de Llers con seis carros cargados de uvas y sus acémilas, salvándose tan sólo uno por haber podido asirse de un árbol, encaramarse en él y ser auxiliado a las diez y seis horas por un hombre que bien merece que su nombre y apellido, Domingo Delmau, sean enaltecidos por haber empeñado su vida para salvar a su exánimo convecino, y según es públicamente sabido haber practicado otros actos meritisimos que sólo puede realizar la gran fortaleza de ánimo y virtudes del heroísmo.

Nada más le de decir para rogar con encarecimiento al Sr. Ministro de Fomento que ponga preferente atención en la necesidad apremiante de construir el puente sobre el río Fluviá.

El Sr. Ministro de FOMENTO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO: El Gobierno se hace cargo del ruego que se ha servido dirigirme el Sr. Bofarull con respecto á los estragos producidos por las inundaciones en los pueblos á que se ha referido, y esté seguro S. S. de que cuando llegue el momento de ocuparse de reparar los daños por ellas producidos, habrán de tenerse en cuenta las indicaciones que S. S. se ha servido hacer.

Respecto á la condonación de una anualidad de las contribuciones territorial é industrial, yo tendré mucho gusto en transmitir este ruego al señor Ministro de Hacienda, á fin de que lo estudie con el detenimiento que merece.

Y en cuanto al ruego que concretamente me formula de que se active el expediente del puente sobre el río Fluviá, debo significar á S. S. que antes de ahora se han dado las instrucciones oportunas para que ese expediente, que por decoro nacional debiera estar terminado, se lleve con toda la celeridad y preferencia debidas, á fin de que pronto sea un hecho su construcción. (el Sr. Bofarull: Muy agradecido á las manifestaciones del Sr. Ministro de Fomento.)

Suscripción

abierta por este periódico para socorrer á los damnificados por las inundaciones ocurridas en Cataluña.

D. Miguel Plana Goytisolo.	25 Ptas.
» José Callís Riera, Pbro.	5
» Pablo Bosch, Pbro.	2
Sr. Registrador de la Propiedad.	10
» Director de LA DEFENSA.	2
Suma.	44

(Continuará).

“Pá de Sant Antoni,”

Suma anterior.	Pts.	82'47
Rut. D. Lluís Faixat, Rector, en acció de gracias y á las intencions, dona pel Pá dels pobres.		1'00
Un devot del Sant á las suas intencions.		25
J. G. Demanant la benedició d'el Sant pera las suas necessitats espirituals y temporals, dona per lo Pá dels pobres.		1'00
D.ª Angela Congost en acció de gracias per molts favors rebuts, dona pel Pá dels pobres.		1'00
Recullit de la caixeta sens petició.		13'00
Total.		98'72

Figueras 25 de Octubre 1907.
JOAN CASADEMONT, Pbre.

En el tren correo de las 10:12 de mañana, domingo, llegará á esta ciudad nuestro amantísimo Prelado, el Ilmo. y Rmo. Dr. don Francisco de Pol, que ha accedido á las instancias reiteradas de los señores Juez y Cura párroco, para bendecir personalmente la primera piedra de la nueva cárcel de este partido judicial.

El católico pueblo de Figueras recibirá, seguramente, con entusiasmo manifestación de regocijo la visita de su amado Pastor, y acudirá á la estación del ferrocarril, para tributarle sus respetuosos homenajes.

“La Defensa” da su más cordial bienvenida al Ilmo. Sr. Obispo y le desea grata permanencia en esta culta y católica ciudad é implora humildemente su pastoral bendición.

GACETILLA

A la hora anunciada en las alo- cuciones que profusamente repartió la comisión nombrada al efecto, se verificó el jueves la cuestación pública para socorrer á los damnificados por las terribles inundaciones ocurridas en Cataluña y Málaga.

Precedida de la banda de música del regimiento de San Quintín salió la comitiva, á las dos en punto, de las Casas Consistoriales, para recorrer las calles de la población, que estaban muy concurridas, por ser día de mercado.

Formaban en la manifestación de la caridad representación de todas las entidades, círculos, casinos y colegios de Figueras, presidida por las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y académicas.

En dos carruajes, cedidos por los señores D. Juan Carbona y D. Miguel Plana, iban hermosas jóvenes, vestidas de negro, que al mismo tiempo que recibían donativos eran depositarias de las cantidades que les entregaban los señores que hacían la cuestación.

El importe de lo recaudado, que asciende á la cantidad de 451'58 ptas. fué entregado por la comisión al Sr. Alcalde, quien dispuso que se depositaran en la casa de banca de D. José Montsalvatje.

Los individuos que componen la Junta de Construcción, Inspección y Vigilancia de la nueva cárcel, de la que es Presidente el Sr. Juez de 1.ª instancia, son los siguientes: *Vocales natos:* Alcalde de esta ciudad. D. Martín Carreras Rebutent; diputados provinciales D. Antonio Lloberas, D. Esteban Bermet, D. Juan Carreras Barneña y don Carlos Cusi.

Vocales por elección: D. Joaquín Monturiol Porset, D. Antonio Gimenez Eugenio, D. Miguel Macau de Falgás, don Francisco Casamor Calm, D. Miguel Ordís Pagés, D. Francisco Ballesta, don Miguel Gorgot y Gorgot, D. José Rahola Berga, D. Antonio Garrigolles, D. Pedro Brugat y D. Juan Soler.

Vocal secretario: D. Miguel Macau de Falgás.

La Comisión de obras constituyenla D. Ramón Carrera Fernandez, Juez Presidente; Sr. Alcalde D. Martín Carreras; diputado provincial D. Carlos Cusi y los Sres. Monturiol, Macau y Gimenez.

A su debido tiempo recibimos de la Alcaldía las cuentas que, correspondientes al tercer trimestre del año actual, rinde el Sr. Depositario de los fondos municipales, cuyo resumen, que por exceso de material no pudimos insertar en el número anterior, es el siguiente:

Existencia en fin del trimestre anterior.	Ptas.	25.784'36
Ingresos en el tercer trimestre.		69.673'52
Importa el cargo.		95.457'88
Data por pagos verificados en igual trimestre.		70.227'46
Existencia para el trimestre que sigue.		25.230'42

El activo diputado por Vilademulés, D. Manuel de Bofarull, se ha interesado en el ministerio de Fomento por el pago de las indemnizaciones que el Estado adeuda á la Diputación de Gerona y al Ayuntamiento de San Pedro Peñador por la construcción del camino vecinal de este último pueblo á Castelló de Ampurias.

También ha conferenciado con el ministro de la Guerra, interesándose por la favorable resolución de los procesos militares incoados con motivo de los simulados alzamientos que tuvieron lugar poco tiempo ha en Cataluña.

Asimismo ha cumplimentado al señor Primo de Ribera, manifestándole en nombre de la comisión de Diputados que lo visitó recientemente, su agradecimiento por el benévolo telegrama con que el capitán general de la 4.ª región ha correspondido á los ruegos de dicha Comisión en favor de los procesados por los mencionados alzamientos.

Las comisiones nombradas en la reunión celebrada el lunes en el Ayuntamiento para arbitrar recursos con que socorrer á los damnificados por las inundaciones, están ultimando sus trabajos de organización de actos y festivales que producirán importantes rendimientos, confiando, desde luego, en la no desmentida generosidad del pueblo figuerense.

Además de la cuestación, ya verificada, y de las suscripciones abiertas en las sociedades, oficinas, periódicos, etcétera, se acordó, y á su mejor éxito tienden los trabajos de las comisiones, celebrar una función teatral el día 4 del próximo Noviembre, que habrá de celebrarse en el Teatro Principal, con el concurso de la compañía de zarzuela que ahora actúa en el mismo y el no menos valioso de las sociedades Juventud Artística y Círculo Apolo, la banda militar y los sargentos del regimiento de San Quintín.

Otro festival, que sin duda se verá muy concurrido, es el que en la plaza de toros, generosamente cedida por su propietario D. Pablo Gelart, se celebrará el día 3, domingo. Además del concierto que dará la banda del regimiento, los coros de la sociedad *La Erato* cantarán las composiciones más escogidas de su vasto repertorio; habrá carreras de cintas y se lidiarán, banderillearán y matarán á estoque tres bravas becerros de acreditada ganadería de Tortosa.

El director de un colegio de pri- mera enseñanza no oficial, bastante conocido en esta ciudad, ha repartido con profusión, en uso de su perfecto derecho, unas circulares en las que sin querer hacer ostentación ni grandes elogios de las condiciones higiénicas y pedagógicas de su establecimiento, trasladado á otro local (sin conocimiento, quizá, de la autoridad académica correspondiente) despotrica de lo lindo contra los colegios dirigidos por congregaciones religiosas, y todo para confesar que el suyo no está á la altura, en lo que á suntuosidad se refiere, de los «regentados» por esas congregaciones que, según él, están de moda y que, mal que le pese á él, «viven pujantes», precisamente por todo lo contrario de lo que afirma ese director, que escribe inexactitudes que bien pudiera haberlas dictado el despecho, ó la competencia que no puede él sostener, ya que no es posible que á mantener errores le impulse la emulación.

¡Que en los colegios dirigidos por las congregaciones religiosas solo hay un titular pantalla!

¿Qué frase podríamos emplear para decir al Sr. Ramis, sin que pueda darse por ofendido, que ofenderle no es nuestro ánimo, que falta á sabiendas á la verdad?

Porque debe constarle (y si lo ignora, su ignorancia le acusaría) que hay colegio, en Figueras mismo, dirigido por frailes, que á los títulos de maestro elemental y bachiller que el Sr. Ramis ostenta con justo orgullo, oponen esos frailes otros grados académicos, incluso los de maestro elemental y bachiller, muy superiores á los del Sr. Ramis.

Además que obras son amores y no denigraciones.

Hemos tenido la satisfacción de recibir dos comunicaciones atentas de la alcaldía de esta ciudad, pidiéndonos en una nuestro modesto concurso, que

gustos hemos prestado, para la cuestación pública verificada el jueves, y en la otra que abríamos una suscripción, á lo que ya nos habíamos anticipado, para socorrer á los damnificados por las inundaciones ocurridas en España.

Aplaudimos sinceramente los trabajos que en pró de una obra tan caritativa realiza la alcaldía de Figueras, congratulándonos de que tan eficazmente se cunde el elemento oficial nuestra iniciativa, que contaba con el concurso valioso de nuestro apreciable colega *El Ampurdanés*, sin la cual es muy probable que á la hora de ahora se tuviera todavía en estudio lo que se debía hacer para acudir en socorro de tanta miseria.

En la tarde del sábado último le fueron robadas mil pesetas á Carmen Prats y Bibas, que habita en la casa n.º 13 de los extramuros de esta ciudad, conocida por «era d'en Sans».

El mismo día se llevaron los cacos varias prendas y algún metálico de una casa de huéspedes de la plaza del Comercio.

Ha sido premiada con una medalla de oro la «Granja-escuela» de Fortianell, en el concurso de frutos coloniales celebrado por el Instituto Catalán de San Isidro.

Continúa el público favoreciendo con sus aplausos y su asistencia numerosa y constante á la compañía de zarzuela que, acertadamente dirigida por los Sres. Alcalá y Barceló viene actuando en el Teatro Principal.

A la tiple Srta. Bonnin, que dejó de formar parte de la compañía, la ha sustituida la Srta. Pilar Macías, una tiple que ha sabido ganarse, en la noche de su debut, los aplausos y las simpatías del público.

La compañía parece que se ha dormido sobre sus laureles, y en la mayor parte de las obras representadas en esta semana, ha dejado mucho que desear.

También han puesto en escena una obra del género infimo: pero el fracaso sufrido por la pésima interpretación que dieron á la obra, le hará desistir de cultivar ese género.

BOLETIN RELIGIOSO Santoral

28 Lun. Stos. Simón y Judas Tadeo aps.
29 Mar. S. Narciso ob. y m. (fiesta en el obispado de Gerona.)
30 Miér Stos. Claudio mr. y Serapión ob.
31 Juev. Stos. Quintín mr. y Wolfgang ob.

NOVIEMBRE

1 Vier. LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.
2 Sáb La Conmemoración de todos los fieles difuntos. Santa Eustaquia vg. y mr.
3 Dom. XXIV. Los Innuir. mrs de Zaragoza y S. Armengol ob

Cultos

que se celebrarán durante la semana próxima en las Iglesias siguientes:

Parroquial de San Pedro

Continúan los ejercicios del mes del Sto. Rosario y á las mismas horas ya anunciadas.

Mañana cuarto domingo de mes, visita á Ntra. Sra. de la Corte, á las cuatro de la tarde.

Martes á las seis y media, conclusión de los ejercicios propios del mes de Octubre.

Viernes, primero de mes y fiesta de todos los Santos, Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. Sr. Cura-párroco, á las siete y media.

Por la tarde del mismo día, á las 3, rezo de Vísperas de la festividad del día, y concluidas éstas, canto solemne de Vísperas de Difuntos, canto de los Resposos é inmediatamente rezo de las tres partes del Sto. Rosario.

Sábado, festividad de la conmemoración de los fieles Difuntos, Misa primera á las cinco, á las diez Misa solemne y canto de los Resposos como el día anterior.

Escolapias

Desde el Domingo 3 del próximo Noviembre CUARENTA HORAS. Exposición: los domingos á la 1 y media, los demás días á las 4. Reserva todos los días á las 6 y media.

RELACION de las Defunciones, Nacimientos y Matrimonios de la semana anterior, según datos del Registro Parroquial.

Defunciones

José Micaló Ayats, 11 años.
Enrique Robert Jonés, casado, 67 años.
Rosa Coll Castellá, viuda, 78 años.
Maria Rivera Grau, viuda, 60 años.

Nacimientos

José Pi Casadevall.
Catalina Garreta Pi.
Pilar Navet Rivera.
Francisca Puig Portell.
Pedro Puig Vadrana.

Matrimonios

Juan Terradas Parvorell, con Josefa Palliser Rabassa, solteros.
José Vergés Angel, con María Baró Llepart, solteros.

Imp. LA DEFENSA—Colegio, 2. A.—Figueras.

MERCADO DE FIGUERAS

	Precios:
Trigo, cuartera.	17,50 á 16
Mezcladizo.	
Centeno.	
Cebada.	9 á 8,75
Avena.	7,75 á 8
Maiz.	
Mijo.	
Panizo.	
Habichuelas.	
Caragirates.	
Habas.	14 á 13,50
Habones.	
Arbejas.	13
Garbanzos.	30
Patatas, carga.	9 á 8,50
Aceite, mayal.	14 á 13,75
Tocino, los 10 kilos, peso vivo.	
Ganado lanar, Lactancia	
id. De 1 año.	
id. Ovejas	
Gansos, par.	
Patos, par.	5,50 á 4
Gallinas.	9 á 7
Pollos.	5 á 3
Conejos.	5 á 3
Huevos docena	1,60
Huevos compte.	49 á 48,50

Concurrencia regular.

HORAS de llegada y salida de los trenes del ferro-carril en la Estación de esta Ciudad.

TRENES	LLEGA	SALE	COCHES
ASCENDENTES			
201 Expreso	4:40 m.	4:41	1. ^a y 3. ^a
203 Correo	5:09	5:14	1. ^a 2. ^a 3. ^a
175 Mercancias	6:10	6:28	3. ^a
177 Mercancias	10:12	10:32	3. ^a
213 Omnibus	1:36 t.	1:41	1. ^a 2. ^a 3. ^a
215 Mixto	3:35	3:45	2. ^a y 3. ^a
217 Expreso	4:14	4:15	lujo
283 Mercancias	9:01	9:36	2. ^a y 3. ^a
DESCENDENTES			
274 Mercancias	7:53 m.	8:18	2. ^a y 3. ^a
200 Omnibus	10:07	10:12	1. ^a 2. ^a 3. ^a
204 Expreso	1:00 t.	1:01	lujo
172 Mercancias	2:40	3:04	3. ^a
206 Mixto	6:22	6:28	2. ^a y 3. ^a
208 Correo	7:17	7:23	1. ^a 2. ^a 3. ^a
214 Expreso	9:36	9:37	1. ^a y 3. ^a

LA CONFIANZA

Servicio de encargos entre Barcelona y Figueras á cargo de **Pedro Sanchez**. Se reciben en Figueras Calle de la Junquera 5 y en Barcelona Calle del Oli 6. Combinaciones con Girona y poblaciones más importantes de Cataluña. Salen los encargos de Figueras en el expreso de la mañana llegando á Barcelona á las 8 y media de la misma y de Barcelona á las 6 y media de la noche llegando á Figueras á las 9 y media de la misma, NOTA: Se responde de los extravíos.

Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán.

EXPOSICIÓN PERMANENTE
Calle de Cervantes, 53, bajos

Abierta todos los días de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

VENTA: Abonos y Semillas de todas clases azufres y Sulfatos.-Arboles y arbustos. Incubadoras.--Gallineros.--Telas metálicas.--Ferretería. Máquinas agrícolas.--Arcas y básculas. Objetos de Arte y Cerámica, etc.

La Cámara se encarga de proporcionar á los Sres. Socios todo cuanto les convenga y de primera mano, cualquiera que sea el país de su procedencia.

ENCARGOS "EL RAYO"

Prontitud y Economía.

Salen los dos hijos Llaurado, diariamente para Barcelona en el tren expreso de las 4 de la mañana. El uno regresa en el tren correo de las 7 y media tarde, y el otro en el expreso de las 9 y media noche. = Los encargos se reciben diariamente, y si son muy convenientes, pagando el exceso se recibirán á la 1 de la tarde. = Se reciben encargos para Girona, Barcelona y viceversa, y se combinan con otros recaderos á Provincias

S. Llauradó, Perelada, 22, FIGUERAS.

En Barcelona, Rech, 41, y El Gallo Morón Rambla Centro, 9

CRÉDITO IBÉRICO

Sociedad Anónima de Seguros Mútuos
DOMICILIADA EN BARCELONA:
CALLE DE ESCUDILLERS, 5, 7 Y 9.

Préstamos; Seguros sobre la vida;
Constitución de Rentas Vitalicias;
Constitución de un dote para los hijos, de un capital para establecerse, para la redención del servicio militar; Seguros contra accidentes vitales; etc

Delegado en Figueras:
D. Luis María Jordi y Alvarez.

Establecimiento Agrícola de Figueras

19, Calle de Besalú, (hoy calle de Juan Matas), 19.—FIGUERAS

Director, Rosendo Montada Perito-Agrícola

Abonos Químicos

Unica casa en Figueras, debidamente arreglada según los adelantos que la CIENCIA AGRICOLA exige.

Comprad á primera mano
Nodebeis comprar á revendedores



La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, rayos y explosiones establecida en BARCELONA
Rambla de Cataluña, 15. Edificio de su propiedad.

Garantías:

Capital, VEINTE millones.
Reservas, OCHENTA millones.

Fondos colocados en inmuebles y valores de superior garantía.

Presidente, *D. Casimiro Girona.* = Director, *Don José Maria de Delás.*

Delegación del Distrito:

Salvador Bosch y Roig

PERITO-PROFESOR MERCANTIL

calle de la Muralla, núm. 7, principal.—FIGUERAS

Consultas y Peritaciones Mercantiles y arreglo de libros de comercio



EL MODERNO ACETILENO

Hojalatería

—DE—

Silverio Navarra.

Especialidad en Gasómetros, Lámparas y Faroles para Carruajes.



Lámpara sobre mesa, niquelada, 10 ptas. una
Id. suspensión id. 6 id. id.
Carburo, Mecheros y demás accesorios para el gas y acetileno.

Calle de Perelada, núm. 7;

FIGUERAS.

Escuela Práctico-Mercantil

calle de la Muralla, núm. 7, FIGUERAS
fundada en 1884 y dirigida por

D. Salvador Bosch y Roig

Perito-Profesor Mercantil, Profesor del Instituto de esta ciudad

Enseñanza moderna, rápida y completa de Cálculo Mercantil.—Teneduría de Libros.—Reforma de letra.—Correspondencia y prácticas de escritorio.—Idiomas.
Terminados los estudios se expide á los alumnos el correspondiente Diploma.
Las clases funcionan todo el año y puede el alumno dar principio á sus trabajos cualquier día del mes, sin que esto le perjudique lo más mínimo en sus intereses. Hora especial para señoritas
La Escuela Práctico-Mercantil facilita colocación en el comercio á todos aquellos de sus alumnos que se distinguen por su buena conducta y aprovechamiento.

Consultas y peritaciones mercantiles, inspección, reconocimiento y redacción de documentos de comercio y arreglo de libros de contabilidad.

RELOJERIA Y PLATERIA

DE

Juan Varela

Se hacen composturas de todas clases, garantizadas.

Se compra oro
Calle de Perelada, núm. 5

FIGUERAS